

# Conferencia Matutina



17 DE ABRIL DE  
2026

## PRESENTES

**CLAUDIA  
SHEINBAUM  
PARDO**  
PRESIDENTA

- Rosa Icela Rodríguez Velázquez, secretaria de Gobernación
- Claudia Curiel de Icaza, secretaria de Cultura de México
- Karina Luján Luján, directora general del INDAUTOR
- Daniela Alatorre Benard, directora de IMCINE

## PUNTOS RELEVANTES

### Política Exterior

Rosa Icela Rodríguez, informó que la presidenta viajó por la noche a Barcelona, España, para participar en la IV Cumbre de Defensa de la Democracia, evento internacional surgido en el marco de la Asamblea General de la ONU 2024 y que reúne a líderes de más de 20 países, a invitación del presidente del Gobierno de España, Pedro Sánchez. Explicó que la presidenta llevará un mensaje centrado en la paz y en el principio de la Cuarta Transformación "por el bien de todos, primero los pobres", además de sostener encuentros bilaterales con el propio Sánchez y otros jefes de Estado.

La Secretaría de Gobernación informó que existe información sobre una posible visita del Papa León XIV a México, pero aclaró que no es oficial y que cualquier confirmación deberá provenir del Vaticano.

### Cultura

La secretaria de Cultura, Claudia Curiel de Icaza, informó que el Poder Legislativo aprobó la nueva Ley Federal de Cine y el Audiovisual, así como reformas a las leyes del Trabajo y del Derecho de Autor, con el objetivo de fortalecer al sector cultural y proteger los derechos de quienes trabajan con la voz y la imagen; destacó que la nueva ley actualiza el marco legal tras más de 30 años, incorpora un enfoque de derechos culturales, inclusión y libertad creativa, y reconoce todo el ecosistema audiovisual, incluyendo plataformas digitales. Además, mantiene el 10% de exhibición en salas, mejora la visibilidad en plataformas, introduce derechos para los espectadores y consolida la preservación del patrimonio audiovisual como política de Estado.

En cuanto a las reformas laborales y de autor, explicó que se reconoce la voz y la imagen como elementos protegidos del trabajo artístico, se prohíbe su uso o clonación sin consentimiento y se establecen reglas claras para su uso en contextos tecnológicos, distinguiendo entre suplantación indebida y usos legítimos; anunció que el Circuito Nacional de Festivales por la Paz atenderá a más de 7 millones de jóvenes, destacando el evento "Puerto Sonoro" en Veracruz, con acceso gratuito y la participación de artistas nacionales e internacionales como parte de la estrategia de atención a las causas.

Expuso que el Circuito Nacional de Festivales por la Paz contempla la realización de 200 eventos en las 32 entidades del país, con el objetivo de beneficiar a cerca de 7.5 millones de jóvenes, brindándoles acceso gratuito a conciertos y actividades culturales; destacó que esta iniciativa forma parte de una estrategia integral para atender a las juventudes, promoviendo el acceso a la cultura, el empleo de artistas locales y la participación de figuras nacionales e internacionales en distintas sedes como Ciudad de México, Tijuana, Oaxaca y Puebla.

Adelantó que el 25 de abril se realizará el concierto Misa de Réquiem de Giuseppe Verdi en el Palacio de Bellas Artes, con la participación de la Orquesta Escuela Carlos Chávez, como parte del fortalecimiento de las instituciones artísticas del INBA y el INAH. Por su parte, la directora de IMCINE destacó convocatorias para impulsar el cine en los estados, promoviendo la producción local de largometrajes con talento regional, así como apoyos específicos para creadores indígenas y afrodescendientes.

## Desaparición Forzada

La secretaria de Gobernación reiteró que el Gobierno de México está en desacuerdo con las conclusiones del informe del Comité contra la Desaparición Forzada de la ONU, al considerar que no toma en cuenta la información proporcionada por el propio Estado; no obstante, destacó que se mantiene la colaboración con organismos internacionales, incluyendo al Alto Comisionado de la ONU tanto en México como en Ginebra, particularmente en temas como el forense y la búsqueda de personas, reafirmando que el gobierno continúa trabajando de manera conjunta en estos esfuerzos.

Explicó que en julio de 2025 se reformó la ley para fortalecer la búsqueda de personas desaparecidas, incorporando medidas como la Alerta Nacional de Búsqueda, la obligación de iniciar investigaciones desde el primer reporte, la creación de una base nacional de carpetas de investigación y una plataforma única de identidad, así como el fortalecimiento del banco de datos forenses y de la Comisión Nacional de Búsqueda con más recursos y personal especializado. También destacó la obligación de contar con fiscalías especializadas, mejorar la calidad de los registros con datos mínimos de identidad y reforzar la coordinación entre autoridades federales y estatales, integrando a las comisiones de búsqueda y a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) en el sistema nacional; señaló que estos avances serán expuestos al Alto Comisionado de la ONU en su visita, aunque aún no se confirma un encuentro con la presidenta.

## Economía

Rosa Icela Rodríguez informó que, tras la reunión del 16 de abril entre la presidenta y empresarios sobre el PACIC, se mantienen los acuerdos para contener la inflación, destacando la disposición del sector empresarial para colaborar con el gobierno y evitar aumentos en los precios de alimentos básicos.

## Programas a cargo de la Secretaría de Gobernación

La secretaria de Gobernación informó que el programa Tianguis del Bienestar ha beneficiado a 334,812 personas en Oaxaca, Guerrero y Michoacán, destacando mayor cobertura en Guerrero con más de 197 mil beneficiarios. Asimismo, detalló que el programa "México Te Abraza" ha atendido a connacionales repatriados con diversos apoyos, registrando 203,685 repatriaciones entre enero de 2025 y abril de 2026, principalmente por vía terrestre, y señaló que tan solo el 16 de abril se recibieron 362 personas en centros de atención.

## Justicia

La titular de la Secretaría de Gobernación informó que la Iglesia de la Luz del Mundo mantiene su registro legal, pero aclaró que su principal ministro de culto se encuentra suspendido ante las autoridades, debido a que cumple una condena fuera del país.

## Reforma Electoral Plan B

Rosa Icela Rodríguez señaló que no se prevén nuevos cambios al Plan B electoral, al considerar que la reforma ya aprobada es suficiente; destacó que ya es constitucional y podría publicarse en el Diario Oficial de la Federación el 17 de abril para su entrada en vigor.